



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO

Nueve (09) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	VERBAL DE MAYOR CUANTÍA – RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA
Demandante	JHON FERNANDO ARBOLEDA CARVAJAL NANCY SANCHEZ URBANO LAURA VANESA BERNAL SANCHEZ CRISTIAN CAMILO BERNAL SANCHEZ ANDRES FELIPE BERNAL SANCHEZ
Demandado	FUNDACION CLINICA DEL NORTE
Radicado	05088-31-03-002-2022-00316-00
Interlocutorio	1306
Asunto	Admite demanda

Toda vez que se advierten subsanados los requisitos exigidos mediante auto del **31 de octubre de 2022** y considerando que la demanda de la referencia reúne los requisitos exigidos en los artículos 82 y 368 y ss. del C.G. del P., y demás normas concordantes, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR la presente demanda VERBAL DE MAYOR CUANTÍA – RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA, promovida por **JHON FERNANDO ARBOLEDA CARVAJAL, NANCY SANCHEZ URBANO, LAURA VANESA BERNAL SANCHEZ, CRISTIAN CAMILO BERNAL SANCHEZ y ANDRES FELIPE BERNAL SANCHEZ** en contra de la **FUNDACION CLINICA DEL NORTE**.

SEGUNDO: IMPRÍMASELE a la presente demanda el trámite del proceso verbal, conforme los artículos 368 y ss. del C.G.P.

TERCERO: NOTIFÍQUESE la presente providencia a la parte demandada conforme lo establecen los artículos 290 y siguientes del C.G.P. y Ley 2213 de 2022.

CUARTO: CÓRRASE traslado de la demanda a la parte demandada por el término de veinte (20) días, conforme lo establece el artículo 369 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO

JUEZ

JD

Firmado Por:
Jhon Fredy Cardona Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3a79b36a6b0f6e40cdeb14af0f1fe25fced7e1b77f649dd0668a6b49f3f236d**

Documento generado en 09/12/2022 12:10:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>